



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD.

H. Ayuntamiento de Guanajuato 2021 – 2024.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y MOVILIDAD, PRESENTES

La suscrita, **Maríel Alejandra Padilla Rangel**, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, me dirijo a ustedes para informarles de la **reprogramación** de la **sesión ordinaria número 18** de esta comisión, la cual fuera notificada el día 3 de octubre de la presente anualidad a través de los medios autorizados para tal efecto.

En ese sentido, se les informa que la reprogramación de la sesión de mérito tendrá verificativo el próximo **lunes 07 de octubre del año en curso, a las 13:00 horas**, de forma presencial, **en las instalaciones de la oficina de Síndicos y Regidores de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza de la Paz, número 12, zona centro de esta ciudad capital**, de conformidad con el orden del día que ya fuera remitido y que se detalla en el documento que se anexa.

Con independencia de lo anterior, anexa al presente se adjuntan los documentos soporte de la sesión.

Lo anterior con fundamento en los artículos 77, 79, 81, 83, fracción XII, 97, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 28, 29 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Guanajuato, Gto; a 05 de octubre de 2024.


Regidora Maríel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad.